

**CERTIFICADO N° 221 /2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 7 de diciembre de 2021, en la localidad de Belén, comuna de Putre, **se acuerda por mayoría del cuerpo colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para Asignaciones Directas Públicos correspondiente al 6 % FNDR 2021, imputación presupuestaria Subtítulo 24.03.100, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano y la recomendación de la Comisión Social de acuerdo al siguiente detalle:**

N°	Nombre de organización	Nombre del proyecto	Monto Solicitado \$	MONTO APROBADO CORE \$	Observaciones
1	DIRECCIÓN REGIONAL DE GENDARMERÍA DE ARICA Y PARINACOTA	FAMILIA, NAVIDAD Y REINSERCIÓN EN ARICA	64.740.740	60.000.000	Proyecto se debe ajustar al presupuesto aprobado. Se ajustan beneficiarios a 2.370 (Solo Hijos/a de internos/a)
2	Servicio Nacional de Protección especializada a la niñez y adolescencia	Proyecto Jornadas Culturales "recreando sueños"	25.000.000	25.000.000	Sin observación

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Subtítulo 24.03.100**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registra la abstención del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 7 de diciembre de 2021



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA